

Grupo de Trabajo Consulta Popular 15M

Consulta Popular 15M

Una propuesta de movilización democrática

Desde septiembre de 2011, un grupo de trabajo surgido de las asambleas del movimiento 15M en Cataluña lleva a cabo un singular proyecto de consulta popular.

A diferencia de otras iniciativas consultivas que se impulsan en el Estado español para modificar aspectos de la Constitución o conseguir la elaboración de determinadas leyes, la Consulta Popular 15M quiere, fundamentalmente, generar debate social y opinión pública al margen de los grandes medios de comunicación, difundir conceptos e iniciativas que permitan entender y enfrentarse a las agresiones neoliberales, y movilizar a la ciudadanía desenmascarando la falta de democracia del sistema político, demostrando que tenemos la capacidad y la necesidad de decidir de manera directa sobre los temas que nos afectan.

Por todo esto, se propone que la consulta se lleve a cabo desde el seno de asambleas ciudadanas, asociaciones de vecinos, ONG, sindicatos y entidades que actúen en un ámbito territorial o sectorial concreto, y que sean ellas quienes gestionen la consulta, acercándola lo más posible a un proceso de democracia participativa, autogestionada y autofinanciada.

Los ejes de la consulta

Este proceso de movilización democrática se ha concretado en torno a cinco ejes temáticos:

- Democracia participativa y sistema electoral.
- Deuda financiera y deuda externa. Auditoría ciudadana.
- Privatización de los bienes públicos y recortes de los derechos sociales y medioambientales.
- Modelo de espacio urbano y derecho a una vivienda digna.
- Derechos laborales.

Adicionalmente, se prevé que los colectivos que lleven a cabo la consulta decidan e incluyan preguntas específicas relacionadas con su ámbito de actuación: barrio, pueblo, centro de enseñanza o de trabajo, etc.

El proceso consultivo

Los primeros pasos se han dado mediante el debate con colectivos expertos en los ejes temáticos de la consulta, con el fin de focalizarlos y elaborar una documentación de síntesis, divulgativa, y que facilite el debate social y la toma de conciencia (hasta el 15 de marzo de 2012).

El paso posterior consistirá en un periodo de presentación pública de la documentación (tanto a través de Internet como de manera presencial), junto con una selección de preguntas sobre

las que se pedirá opinión para llegar a decidir las cinco únicas preguntas que se presentarán a la ciudadanía (15 de marzo a 15 de mayo).

Las preguntas se podrán responder mediante un sistema de papeletas que gestionarán los colectivos voluntarios, entre el 15 de mayo y finales de julio. Podrán emitir su opinión las personas empadronadas en el Estado español, mayores de 16 años, identificándose con su DNI, NIE o documento acreditativo para evitar duplicidades en la participación.

Finalmente, habrá un periodo de evaluación y difusión de los resultados, tanto de las cinco preguntas unificadas, como de las preguntas particulares que haya planteado cada colectivo en su ámbito.

Ámbito y resultados de la consulta

Aunque hoy por hoy está focalizada en Cataluña, se está en contacto con colectivos de otras comunidades para impulsarla en todo el Estado.

El futuro de la consulta está vinculado a la evolución del movimiento 15M en los próximos meses, pero esta iniciativa puede ser una de las actuaciones que contribuyan a generar fuerza social y opinión pública más allá de las personas y colectivos que participan activamente en el movimiento 15M y contribuir a su extensión organizativa en el seno de la sociedad civil.

Los resultados cuantitativos y cualitativos de la Consulta Popular 15M también contribuirán a dar apoyo y legitimar otras iniciativas consultivas sobre temas específicos a través de sistemas de democracia directa: referendums vinculantes, iniciativas legislativas populares (ILPs), u otros.

Para obtener más información ¿:

Teléfono: 648 691 581 ¿

Twitter: @Consulta15M ¿

Facebook: Consulta Popular 15M ¿

Correo: consultapopular15m@gmail.com

Blog: <http://consultapopular15m.wordpress.com> ¿